

Nota del Departamento de Supervisión:

Relación de valores cuya operativa al punto medio se encuentra en suspensión al amparo del artículo 5.3 del Reglamento UE N°600/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo ("MiFIR"), con relación al Double Volume Cap. Dicha suspensión ha sido solicitada por CNMV en su papel de Autoridad Competente y sólo aplica a la introducción/modificación de este tipo de órdenes, permaneciendo sin cambios el resto de operativa:

Valor Suspendido	Código ISIN	Fecha inicio Suspensión	Fecha Fin Suspensión
EBRO FOODS, S.A	ES0112501012	13/12/2023	12/06/2024
ALMIRALL, S.A	ES0157097017	12/02/2024	11/08/2024
LÍNEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A.	ES0105546008	13/03/2024	12/09/2024
GRIFOLS S.A. (acciones clase B)	ES0171996095	15/05/2024	14/11/2024
GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.	ES0116920333	15/05/2024	14/11/2024

Tanto la fecha inicio como la fecha fin de la suspensión están incluidas en el periodo.

10 de mayo de 2024